

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

NUM. 54.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 » »
Ultramar y extranjero.	30 » »
Número suelto.	» 05 »
Atrasado.	» 25 »

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	30 céntimos línea
En tercera id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rua, 4.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 28.—Sábado.—San Esteban, abad, llamado el mozo; Basilio, Pedro, Andrés y trescientos treinta y nueve compañeros monjes, martirizados en defensa del culto de las santas imágenes; San Rufo, mártir, y San Gregorio III Papa.

Se reza de San Diego, confesor, con rito semidoble y color blanco.

LOS ASUNTOS DEL DÍA

Madrid 26 de Noviembre

Consejo en Palacio

El que hoy se ha celebrado bajo la presidencia de la Reina ha sido breve; apenas ha durado hora y media, contando en este tiempo el que se ha invertido en la firma.

El discurso que el Sr. Cánovas ha pronunciado ante Su Majestad resumiendo el estado de las principales cuestiones del interior y del extranjero, ha sido poco más ó menos el mismo en el fondo que pronunció en el Consejo de anteayer en cuanto á las cuestiones políticas y económicas de España. Respecto al extranjero habló principalmente del curso de la cuestión europea, acerca de la cual entiende el señor Cánovas que parece por ahora asegurada la paz si no vinieran acontecimientos inesperados á turbar los decididos propósitos de los gobiernos de conservarla á todo trance.

El programa del Gabinete formulado por el Presidente delante de la Reina se ha reducido á estas palabras: «continuar los planes del Gobierno anterior en lo político y en lo económico.»

Terminado el discurso, los Ministros echaron mano de sus respectivas carteras y dieron cuenta á la Reina de los proyectos de decretos que por acuerdo del Consejo preparatorio llevaban formulados, todos los cuales merecieron la aprobación de la Regente.

La firma

Los decretos que los Ministros pusieron á la firma de la real mano son: uno admitiendo la dimisión presentada por el Sr. Rodríguez San Pedro del cargo de Alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid y nombrando en su lugar á D. Alberto Bosch y Fustigueras.

Otro admitiendo la dimisión presentada por el Director de Comunicaciones Sr. D. Javier los Arcos y nombrando para sustituirle al Sr. Marqués de Mochales.

Otro nombrando Senador vitalicio al Sr. Bosch y Fustigueras.

Otros concediendo el pase á la reserva al Vicealmirante de la Armada Sr. Topete, y ascendiendo á sus inmediatos empleos á los Sres. Manjón, Díaz Herrera y Cervera.

El Ministro de Hacienda puso también á la firma de la Reina varios decretos de poca importancia.

Terminada la firma, pasaron los Ministros á complimentar á la Duquesa viuda de Montpensier.

Sardoal en Palacio.

Las crisis ministeriales dejan á los hombres políticos como las crisis de las enfermedades dejan después que pasan á los pacientes: tan nerviosos y delicados, que cualquier cosa les asusta y pone en alarma.

Esta mañana ha estado en Palacio el Sr. Marqués de Sardoal, y desde que entró hasta que salió de la Cámara real, todo han sido comentarios y preguntas por los *reporters* y los políticos que llegaron á enterarse de esta visita. Cualquiera habría creído que los Cimbrios estaban ya á las puertas del poder.

La audiencia no ha tenido nada de extraordinario ni de político. El Marqués no ha ido más que á poner en conocimiento de la Reina el deseo de la Comisión de granadinos que ha venido á gestionar asuntos de interés para aquella localidad, de ofrecer sus respetos á Su Majestad y de suplicarla que honre con su presencia las fiestas que, para celebrar el Centenario de Colón, se preparan en la Alhambra, con cuyo fin, y para que no sea molesto el viaje y perjudiciales los fríos del invierno, la Comisión, de acuerdo y á propuesta del señor Cánovas, había diferido para Octubre próximo dichas fiestas.

La Reina otorgó á la comisión la audiencia pedida por conducto del Marqués de Sardoal y la recibirá esta misma noche.

El exministro de Fomento no dijo á su salida si algo habló con la Reina de cuestiones políticas; pero nada más natural.

Disidencias conservadoras

Las dimisiones de los señores Los Arcos de la Dirección de comunicaciones y del General Salcedo del cargo de Presidente de sección del Consejo supremo de Guerra y Marina, han aumentado entre los murmuradores del salón de conferencias del Congreso las sospechas de que la división del partido conservador sea una realidad demostrada en breve. Cuando en el Congreso se dis-

bledo y Silvela la cuestión de la vuelta de los reformistas al partido conservador, tomaron parte en este debate ambos dimisionarios, y al renunciar ahora sus cargos oficiales siguiendo al señor Silvela, sin que éste haya hecho nada por evitarlo, tiénese por una prueba de que no temen que la disidencia se descubra y que hay el propósito de formar un grupo presidido por el exministro de la Gobernación.

Los conservadores que siguen sometidos á la disciplina del jefe ven con profundo disgusto este movimiento; pero lo cierto es que ni ellos ni el Gobierno alienan á los disidentes, antes bien han cuidado hasta ahora de no decretar ninguna cesantía ni tocar al personal procedente de recomendaciones del Sr. Silvela.

La ley municipal

El proyecto de reformas de la ley municipal y provincial es una obra bien estudiada que revela profundo estudio de las cuestiones locales. El autor de este proyecto, aunque bajo la iniciativa del Sr. Silvela, es el subsecretario del mismo ministerio señor Sánchez Toca.

Esta es una de las circunstancias que tuvo presente el Sr. Silvela para aconsejarle que no dimitiese y que tuvo en cuenta por su parte el Sr. Elduayen para suplicarle que continuara á su lado.

Ahora parece que el nuevo Ministro de la Gobernación no está completamente conforme con el proyecto y que si bien lo acepta en sus bases generales se propone modificarlo en algunos de sus detalles.

De este propósito del Sr. Elduayen puede resultar una de estas dos consecuencias; ó que no llegue á ser ley el proyecto ó que el Sr. Sánchez Toca, considerándose ya innecesario, salga más ó menos pronto de la Subsecretaría, suceso que sería muy sentido por todos los conservadores.

Ayer visitó al Sr. Elduayen el Presidente del Congreso y en esta conferencia parece que el señor Pidal interpuso su empeño cerca del Sr. Sánchez Toca para que continúe desempeñando la Subsecretaría y del Ministro para que no permita que presente la dimisión.

El temporal.

Las lluvias de estos días han causado grandes destrozos en las líneas telegráficas, con gran perjuicio para el público y especialmente para la prensa de pro-

con retraso por diligentes que sean sus corresponsales.

Quédanos el consuelo de que el mismo gobierno está hoy mal servido por la propia causa. Esta mañana he recibido dos telegramas juntos fechados en Sevilla con fecha 24 el uno y 25 el otro, en los cuales el Gobernador de aquella provincia pone en conocimiento del Ministro de la Gobernación que el río Guadalquivir ha crecido por algunos puntos más de metro y medio sobre su nivel ordinario.

Este desbordamiento ha causado muchos daños en las huertas, pueblos y fincas ribereñas y en Sevilla ha inundado la Alameda Vieja y ha llegado el agua hasta el Palacio de San Telmo.

Y á todo esto el observatorio Astronómico de Nueva York, asegurando que este invierno va á ser muy seco.

Toma de posesión.

El nuevo Ministro de Marina, D. Florencio Montojo, tomó posesión de su departamento esta mañana á las nueve, asistiendo después, como en otro lugar decimos, al Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia de la Reina.

A las tres y media de la tarde recibió en su despacho á todo el personal del ministerio y á los generales de la Armada.

El Almirante Sr. Chacón hizo la presentación oficial y felicitó al Ministro por su nombramiento. El Sr. Montojo contestó agradeciendo las frases de elogio que le dedicó el Sr. Chacón, y prometió hacer de su parte cuanto contribuya al engrandecimiento de nuestra Marina, esperando que todos los jefes y oficiales de la Armada, incluso los de los tres departamentos, le secunden en sus propósitos.

Firma de Marina

Hoy ha firmado la reina los siguientes decretos:

Concediendo el pase á la reserva, al Vicealmirante D. Ramón Topete, y ascendiendo á este empleo al Contraalmirante D. Miguel Manjón.

Ascendiendo á Contraalmirante al capitán de navío de primera D. Pedro Díaz de Herrera, y á esta vacante el capitán de navío, D. Pascual Cervera.

Idem á capitán de navío el de fragata D. Teobaldo Gisbet, y á esta vacante el teniente de navío de primera D. Ventura Manterola, entrando en número el teniente de navío D. Adolfo Eraña.

Nombrando Capitán general

Contraalmirante Sr. Carranza, y segundo jefe del mismo departamento al Sr. Díaz de Herrera.

Confiriendo el mando del crucero *Conde de Venadito* al capitán de fragata D. Emilio Díaz Moreu.

Nombrando comandante de Marina de Cienfuegos (Cuba) al capitán de fragata D. Pelayo Ramonte.

EL FIN DE UN PROCESO

Recordarán nuestros lectores que el venerable Arzobispo de Aix, monseñor Gouthé Soulard, fué citado ante el Tribunal de apelación de París con motivo de la contestación por él dada á una circular del Ministro de Justicia en Francia, Mr. Fallières, recomendando á los preladados que se abstuvieran de organizar peregrinaciones á la capital del mundo católico, para evitar de esta manera que se repitiesen los atropellos é insultos de que fueron víctimas los católicos franceses el día 2 del pasado Octubre en la misma ciudad de los Papas, violentamente ocupada hoy por los *italianisimos*.

El delito que se supone cometido por el virtuoso Pastor de la iglesia de Aix, es el de haber insultado al Ministro de Justicia, porque contestando á la circular de éste, se mostró celosísimo apóstol de las doctrinas católicas, protestando con energía de los atropellos cometidos el 2 de Octubre, y porque amante de su patria, creyó que Mr. Fallières y el Gobierno de la vecina república debieran haber acordado, en lugar de dirigirse á los Obispos franceses para que no promovieran manifestaciones religiosas, hacerlo al Gobierno de Humberto para exigir la debida reparación por los atropellos, insultos y afrentas que se llavaron á cabo contra los súbditos franceses.

Esta conducta del anciano Monseñor Gouthé Soulard, le ha valido el dictado de *faccioso* por parte del Fiscal del Supremo en Francia y el ser condenado á una multa de 3.000 francos y las costas del proceso.

¡Buena hazaña! Ante los gritos de ¡muera Francia! lanzados por los italianos en el memorable día 2 de Octubre último y ante los malos tratamientos de palabra y obra ejecutados contra los peregrinos franceses, no se formuló ni una protesta, no se exigió la más ligera reparación; se guardaron muchos miramientos, muchas consideraciones y se mostró bastante pusilanimidad; pero ante el Prelado que salió con valentía á la defensa de su patria y protestó públicamente de aquellos insultos y atropellos contra los franceses, nada de contemplaciones, mucha severidad y mucho alarde de rigor y de fuerza.

No era bastante con haber condenado al varón apostólico como lo hizo el Tribunal Supremo de Justicia francés, se precisaba añadir algo que le mortificara más, y este algo fué tratarle como *ciudadano faccioso*, sin duda

cia, ó porque se permitió hacer semejante indicación al Ministro de la República.

Y como si todavía no fuera suficiente, se une el sarcasmo al procesamiento y á la condenación, diciendo el Fiscal de Monsieur Fallières que nunca se trató con tanta cortesía como ahora al Episcopado francés y jamás tuvo mayor independencia la religión.

Es verdad; nunca como ahora se ha llevado ante el Tribunal á un Obispo virtuoso y amante de su patria, prestando que injurió al Ministro de Justicia, y jamás, excepción hecha de otros tiempos que fueron más calamitosos para la vecina república, han quedado tan desamparada la Iglesia y los católicos franceses.

¡Esta es la cortesía que se guarda á los Prelados y esta la independencia de la Iglesia en Francia!

Desde las columnas de nuestro humilde diario enviamos al venerable Sr. Arzobispo de Aix la más entusiasta enhorabuena porque *ha padecido persecución por la justicia* y porque su nombre se escribirá en el libro de los bienaventurados. Felicítamos también á los católicos franceses por su acto de valentía, demostrando con entusiastas vivas al Obispo perseguido y á los demás Prelados franceses la adhesión á sus legítimos pastores, y les felicitamos también por su generoso desprendimiento en favor de monseñor Gouthé Soulard, á quien han proporcionado, mediante subscripción pública, mayor cantidad que los 3.000 francos impuestos como multa por el Tribunal francés.

RECORTES

El Correo de Madrid dice que no habla mucho en favor de la perspicacia de ciertas gentes el que con motivo de un artículo humorístico de Cavia en *El Liberal*, hayan bajado grupos de curiosos al Prado á ver el incendio del Museo de Pinturas.

Tiene razón *El Correo*. Aquí somos más perspicaces. Leímos en un periódico que el Tormes venía *cuatro metros y medio más furioso* que de ordinario, y... nos quedamos tan tranquilos.

Se dice que dentro de poco tendremos en el Liceo una compañía de *hora*, esto es, que dará funciones por horas.

Este es un *elemento de ilustración* (como dice un conocido nuestro) con el que no contábamos (el elemento; no el conocido).

El comité local federal pactista... de Jaén.

A los republicanos españoles:

CIUDADANOS:

ARDIA España—no asustarse, preguntemos: ¿dónde llega el incendio?—en deseos—¡menos mal!—de ver coaligados á los republicanos todos en un solo y apretado haz...—¡hombre! ¡no abusen de la nota terrorífica! ¡Que se desacredita la causa.

NOTICIAS

El tribunal de Verviers (Bélgica) persigue activamente á los vendedores de obras pornográficas, imponiéndoles penas de prisión y multas desde 26 á 500 francos. El Tribunal

tente para entender en la represión del indicado delito.

Ya que somos tan aficionados á copiar las cosas del extranjero, bien podían nuestras autoridades imitar este ejemplo.

De nuevo ha recaído en sus habituales dolencias el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Calahorra, habiendo tenido que guardar cama desde hace cuatro días.

Pedimos á Dios Nuestro Señor por la salud de aquel Venerable Prelado, tan frecuentemente quebrantada, y porque le dé toda la paciencia que necesita para sufrir los dolores con que le pone á prueba.

Un caso raro ha ocurrido hace unos días en Villarramiel.

Estando sembrando en unas tierras, un mozo del propietario D. Juan Santiago Hernández, el par de mulas que guiaba cayeron repentinamente al suelo, muriendo en el acto.

Según carta que un colega de Valladolid ha recibido de Villarramiel, hace dos años que en la lindera de dicha finca, en dirección á la carretera de Palencia, murieron á consecuencia de una chispa eléctrica un hombre, una niña y dos burras; hace diez años, en la tierra colindante, murió un par de mulas por igual causa, y el mozo que le conducía estuvo en grave peligro; hace ocho, en la misma tierra que hoy y este mismo mes, murió repentinamente un mozo á quien se supuso víctima de un derrame seroso; hace tres ó cuatro años, en aquel sitio, un soriano que conducía madera vió morir á uno de sus bueyes á consecuencia de una chispa eléctrica, y más cerca aún han ocurrido acontecimientos análogos.

Mañana á las diez tendrán lugar en la capilla de la Universidad las honras fúnebres que todos los años se celebran por el eterno descanso de los Doctores fallecidos.

A las once del día de mañana se reunirá la comisión de Doctores nombrada por el Claustro, para organizar las fiestas del Centenario de Colón.

Se ha acordado en definitiva la subasta del puente de hierro sobre el Duero á su paso por Zamora en uno de los últimos consejos de Ministros.

El Diputado á Cortes por aquel distrito Sr. J. de Santiago estará ahora con justísima razón de enhorabuena.

Compadecemos, pues, á los *fusioneros* de aquella localidad.

A las tres de esta tarde llegará á Braga la familia Real portuguesa.

En la estación se encontrarán las autoridades del distrito y multitud de caballeros y gentes de la ciudad. La llegada del tren real será anunciada por multitud de voladores y repique general de campanas.

Después de la recepción en la sala preparada al efecto se encaminarán sus Majestades y Alteza á la catedral cantándose un *Te Deum* á toda orquesta.

El Duque de Cumberland, hijo mayor del último rey de Hannover, posee nada menos que nueve toneladas de vajilla de oro y plata. La que usó la Reina Victoria durante la reciente visita del emperador de Alemania, se evalúa en 10 millones de duros. Las cortes de Austria y Rusia tienen también preciosas colecciones, y el oro y la plata de la vajilla de la casa de Orange, que contiene 2.000 platos de plata, está evaluada en seis millones de duros.

La madre general de las Hermanas franciscanas, que se halla en Roma, ha recibido informes de la muerte en Chen-sí (China) en manos de los paganos chinos de dos de las hermanas de la orden. Una de las martirizadas es la madre María de la Encarnación, natural de la Breta-

Francia Meridional, de 21 años de edad.

Cuando se tuvo la noticia del martirio, cantaron las hermanas el *Te Deum* en acción de gracias é inmediatamente fueron mandadas ocho hermanas para llenar el vacío en las Misiones de China.

Cuatro Ayuntamientos de otras tantas ciudades importantes de la vecina República solicitan el permiso del Gobierno para restablecer las procesiones públicas, en algunas partes interrumpidas hace setenta años. Además de satisfacer con esto los deseos del religioso pueblo francés, dicen los reclamantes, se atenderá como se debe al fomento de la industria y el comercio.

El señor Ministro de Hacienda ha firmado una real orden prorrogando hasta el 31 del mes próximo el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Dicho señor ha sido visitado por una comisión del Banco de España, presidida por los subgobernadores del mismo, ofreciéndole el concurso del mencionado establecimiento para resolver los asuntos que tengan con él alguna relación.

El 14 de Diciembre próximo se celebrará el Consistorio secreto, y el día 17 el público y Su Santidad dará el capelo á Mons. Gruscha, arzobispo recientemente nombrado de Viena y á los dos monseñores citados. Preconizará á varios Prelados austriacos, al arzobispo de Posen (Polonia prusiana) y á otros de varias naciones europeas y americanas.

Parece ser que con motivo del temporal de lluvias se ha interceptado la línea de Salamanca á la frontera portuguesa en el kilómetro 121 de la misma próximo á la estación de Fuentes de Oñoro, habiendo necesidad de traspasar los viajeros y equipajes del tren núm. 3 á la máquina de Beira Alta, llegando á Villar-Formoso con cuarenta minutos de retraso y empalmando con Portugal.

Se han dado órdenes para remediar los desperfectos lo antes posible.

El Sr. Los Arcos, director general de Comunicaciones, ha presentado por escrito la dimisión, indicándose para sustituirle al Sr. Marqués de Mochales.

Los estudiantes madrileños se proponen crear un círculo escolar habiendo invitado á inscribirse para su creación al Sr. Linares Rivas.

En Barcelona se ha descubierto días pasados un depósito de moneda falsa italiana, francesa y española, sellos de cuatro y de una peseta y billetes de los Bancos español y francés.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto nombrando Ministro de Marina á D. Florencio Montojo y Trillo.

Gracia y Justicia.—Reales decretos promoviendo á la dignidad de Arcipreste, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Teruel por defunción de D. Valentín Mañosa, al Presbítero Doctor don Manuel Marzo y López, Canónigo de la de Albarracín, que ha de reducirse á Colegiata, y nombrando para la dignidad de Arcediano, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Segovia por promoción de D. Miguel López de Mendoza, al Presbítero D. Salvador Guadilla y Martínez, Licenciado en Sagrada Teología.

—Real orden disponiendo que las competencias que se susciten en Ultramar entre las jurisdicciones de Guerra y Marina y la ordinaria se decidan por las salas de lo civil de las Audiencias territoriales respectivas.

Hacienda.—Reales decretos reduciendo á 480.000 pesetas el crédito de 900.000 pesetas concedidas para

Julio último, y destinando las 500.000 restantes al remedio de cuantos accidentes puedan revestir el carácter de calamidad pública.

—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de gobernador del Banco á D. Cayetano Sánchez Bustillo, y nombrando para dicho cargo á D. Juan Francisco Camacho.

Gobernación.—Real orden disponiendo que se convoque á oposición para proveer 154 plazas vacantes de aspirantes segundos del cuerpo de Comunicaciones, dotadas con el sueldo anual de 1.000 pesetas. Los ejercicios de oposición comenzarán el día 7 de Enero 1892, y para tomar parte en ellos se requiere ser empleado del cuerpo de Correos.

—Real orden nombrando médico director numerario de baños y aguas minero medicinales á D. Ubaldo Castelló y Cantó.

Subastas.—El 28 de Diciembre próximo de los acopios de conservación, durante el actual año económico, de la carretera de tercer orden de Chiclana á Jimena, en la provincia de Cádiz, sirviendo de tipo la cantidad de 7.793 pesetas y 87 céntimos á que asciende el presupuesto aprobado.

—El 15 de id. de los acopios de materiales necesarios á las siguientes carreteras de la provincia de Logroño:

Carretera de Haro á Gimileo, trozo único; presupuesto, 5.832'85 pesetas.

Carretera de Taracena á Francia, trozo único, presupuesto, 6.871'85.

Carretera de Alfaro á Grávalos, trozo único; presupuesto, 9.198'39.

—El 23 de id. de los acopios para conservación en el año económico de 1891-92, de la carretera de tercer orden de Magalió á la Almunia, en la provincia de Zaragoza, por el presupuesto de 3.789 pesetas 48 céntimos.

—El 30 de id. de las obras de reparación extraordinaria del templo parroquial de Villamañán (segunda sección), bajo el tipo de presupuesto de contrata importante 5.660 pesetas 59 céntimos.

—El 9 de id. del suministro de ranchos para los presos pobres de las cárceles de Valencia, bajo el tipo de 70.000 pesetas.

Con motivo de la crecida del Amarguillo continúa la alarma en Consuegra.

En Caminos y Madrilejos el río ha inundado las huertas.

El sabio Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha dirigido una notabilísima exhortación al clero y fieles de su diócesis sobre la angustiosa situación del Papa León XIII.

La prensa católica de la corte publica hoy tan importante documento.

Una comisión del Municipio compuesta de los Sres. Cáceres y Pozueta visitó esta mañana al representante en esta capital de los ferrocarriles S. F. P. con objeto de rogar á dicho señor interpusiera su influencia á fin de que la Compañía trasportara gratis los materiales para la recomposición de la carretera de la estación.

El Sr. Kopke de Carvalo, en nombre de la Compañía, se ofreció gustoso á acceder no sólo á la petición que los concejales le hicieron sino á trasportar también gratuitamente las brigadas de obreros que el Ayuntamiento empleara en estos trabajos.

Por virtud de las gestiones de la Comisión provincial de monumentos de esta ciudad, ha encargado la Dirección de Instrucción pública y construcciones civiles al Sr. Arquitecto diocesano nuestro particular amigo el Sr. Vargas que reconozca la capilla de Anaya y formule el proyecto de reparaciones en la misma y un reconocimiento general de la Catedral y obras que en la misma se necesitan.

Por las obras realizadas en la Basílica y las proyectadas en la misma y en las iglesias de Sancti Spiritus y San Esteban se prueba que la Comisión de Monumentos vela por la conservación de las joyas arquitectónicas de nuestra querida ciudad.

La entrada de trigo

de 200 fanegas que se pagaron de 47 1/2 á 48 las 94 libras. De centeno entraron 600 fanegas á 36 reales.

En Medina del Campo los precios del último mercado han sufrido también alguna alza. La entrada ayer fué de 500 fanegas de trigo pagadas á 47'25 y 47'50 las 94 libras.

De centeno se tomaron 200 á 35'25 y 35'50 reales.

Audiencia.—Señalamientos para mañana: Vista en juicio oral de la causa perteneciente al juzgado de la capital y seguida contra Jesús Sánchez Ballesteros y otros dos por delito de hurto. Ponente el Sr. Presidente; fiscal el Sr. Galindo; abogado defensor, Sr. Beato y procurador el Sr. Rodríguez.

En el tren de las nueve ha llegado hoy á esta capital nuestro excelentísimo Prelado, de regreso de su expedición á Segovia.

Otra del juzgado de Béjar seguida por disparo de arma de fuego contra Angel Blázquez García. Ponente el Sr. Sendino; fiscal el Sr. Hernández; abogado defensor Sr. Gómez Valhondo y procurador el Sr. Sánchez.

Sentencias.—Una condenado al procesado Joaquin Herrero de Dios como autor del delito de hurto en cantidad menor de 10 pesetas y sin circunstancias apreciables, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización al perjudicado Lorenzo Tejedor de la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos y pago de costas procesales.

Otra absolviéndole libremente al procesado José Alonso, acusado del delito de hurto. Declarando de oficio las costas causadas.

Por el Sr. Alcalde ha sido multado esta mañana un matrimonio que con sus desavenencias conyugales escandalizaba todas estas noches al vecindario.

La persona que haya perdido un llavero automático con cuatro llaves, puede pasar á recogerlo al cuarto de la guardia municipal.

En el puerto de Barcelona han desembarcado 5.000 cerdos procedentes de las Baleares.

Con este motivo los mercados principales de la península sufrirán bajas considerables en los precios.

VARIEDADES

POLEMICA LITERARIA (1)

Á la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán

Muy respetable señora y de mi mayor consideración: Mas diligente respuesta merecía ciertamente la atisima carta abierta que para contestar á mi artículo «La crítica de Pequeñeces, y pequeñeces de la crítica» se dignó Vd. dirigirme en el número de Junio de su *Nuevo Teatro Crítico*. El tono sumamente benévolo y hasta respetuoso con que está escrita, las simpatías que muestra por mis humildes escritos, y el honor que me dispensa al hacer en mi favor una de sus raras excepciones para los que cotidianamente le dirigen observaciones y cargos, me obligan al agradecimiento y la correspondencia, y por eso necesito dar explicaciones de mi conducta, que pudiera calificarse de falta de cortesía.

Tal vez fuera ilusión de mi amor propio, halagado por la idea de una discusión con tan peregrino ingenio; pero en el título de *Polémica* que encabezaba su escrito creí ver su disposición favorable á dispensarme ese honor, sobre el que ya me ha dispensado y que decorazón agradezco. Y en la suposición de la posibilidad de una polémica. Vd. me dispensará, siquiera en gracia de la franqueza con que lo

(1) Suponiendo que ha de ser del agrado de nuestros lectores, reproducimos esta *Polémica literaria* que desde las columnas de *La Ciudad de Dios*, importantísima revista

confieso, que haya retrasado el aceptar la batalla hasta haberme provisto de las armas convenientes. Yo me he pasado la vida leyendo y admirando principalmente nuestra antigua literatura; y aunque de la moderna conocía lo suficiente para escribir con conocimiento de causa lo que en ese y en otros artículos he escrito, no tenía de ella el dominio necesario para responder á todas las contingencias de la discusión. No es esto decir que ahora le tenga; pero á lo menos poseo datos más frescos y copiosos después de *saborear* las producciones más recientes y *lozanas* del arte naturalista. Esfuerzo de voluntad he necesitado para revolver tanto cieno; pero lo doy por bien empleado, tanto por las ventajas que para la discusión me reporta, cuanto porque me hace volver ahora con más gusto los ojos á mi Cervantes, á mi Fr. Luis, á mi Calderón y á mi Moreto, ansioso de respirar aire puro que dilate mis pulmones, asfixiados con la atmósfera de los *Rougon Macquart*, de *Dulce y sabrosa*, de... *Su único hijo*.

Su carta, como todo cuanto V. escribe, aun lo que por sus tendencias me disgusta, me ha causado esa fascinación y ese encanto que no puede menos de causar su estilo vivo y gracioso, salpicado de bellezas y lleno de originalísimo desembarazo. Pero me ha agradado mucho más, porque, sin perder en nada la varonil energía peculiar de su ingenio verdaderamente excepcional, es acaso lo más ingenio y modesto, lo más *femenino* que ha escrito Vd. desde que algún mal espíritu le sugirió la idea de hacerse naturalista. Veo sobre todo con placer que V. estima en mucho su buen nombre de católica, y esto me prueba que anduve acertado al suponerla más piadosa de lo que aparenta en sus libros, y atribuir sus desafinaciones á influencia del ambiente que respira y á falta de valor para presentarse en público tal cual es en realidad.

Hubiera yo preferido, sin embargo, que, interpretando con más exactitud la tendencia de mi artículo, no hubiera Vd. limitado su contestación á los cargos personales que contra usted resultaban, y hubiese prestado más detenida atención á aquellos otros puntos cuya importancia reconoce en los comienzos de su carta. Mi artículo no iba *exclusiva*, aunque *principalmente* dirigido á Vd., y lo de menos en él eran los cargos personales. Jamás he tomado la pluma para censurar por el ruin placer de la censura; si alguna vez han brotado de mi pluma frases amargas contra determinadas personalidades, algún interés más alto me ha movido que el deseo de mortificarles. Por carácter, sin mérito alguno mío, simplemente porque Dios así me ha hecho, me es imposible aborrecer á nadie; y eso que me es imposible aun tratándose de enemigos personales *hipotéticos*, pues tengo la fortuna de no conocer ninguno, me lo sería doblemente tratándose de una escritora para mí tan simpática, á quien quiero y admiro con todo mi corazón, en cuya calurosa defensa he llegado hasta el sofisma, hasta que, con pena mía, se ha empeñado en desacreditarme como abogado. Créame usted, señora Pardo Bazán; mi mayor placer sería verme derrotado por usted en las acusaciones personales que le he dirigido. Reconozco que con todo el mundo, pero muy señaladamente con Vd., me sienta detestablemente el papel de fiscal.

FR. CONRADO MUIÑOS SAENZ,
Agustiniano.

(Se continuará.)

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 27

Ayer fondeó en el puerto de la Coruña el cañonero «Condor.»

También ha fondeado sin novedad y con tiempo durísimo, en el puerto de las Palmas la escuela de guardias marinas cor-

Madrid 27

Anoche visitaron al Sr. Sagasta los señores marqués de la Habana, Egullior y Becerra, habiendo conferenciado separadamente, acerca de la próxima campaña parlamentaria.

Madrid 27

Ayer comenzó en el Senado francés la discusión por artículos del proyecto de ley relativo á los aranceles generales de Aduanas.

Varios oradores se proponen combatir energicamente el proyecto, porque creen que muchos artículos y principalmente los más necesarios á la subsistencia van á quedar muy gravados y que por lo tanto será preciso la elevación de los salarios de las clases obreras.

Madrid 27

El observatorio meteorológico de «El Heraldo de Nueva York» anuncia nuevas tempestades en las costas europeas del Atlántico, las cuales se harán sentir probablemente entre el viernes y el lunes próximos. La tempestad en el mar vendrá acompañada de grandes lluvias.

Madrid 27

En vista de las graves noticias de China, donde han sido asesinados varios extranjeros y de los progresos realizados por la insurrección el Gobierno inglés dispondrá que sea reforzada la estación naval en las aguas del Celeste Imperio.

La rebelión tiene principalmente por origen el fanatismo de los pueblos del Norte y su odio á los europeos.

Madrid 27

El Sr. de Giers, primer ministro del Czar, salió ayer de Berlín con dirección á San Petersburgo.

Casi toda la prensa berlínesa niega que el viaje de aquel á Berlín haya tenido importancia política: se cree generalmente que la conferencia que ha celebrado con el canciller Caprivi contribuirá al afianzamiento de la paz europea, pues parece que se han suavizado en gran manera las asperezas que existían entre las Cortes de Berlín y San Petersburgo.

ULTIMA HORA

Córdoba 27

La altura que alcanzaba esta madrugada el nivel del río Guadalquivir se elevaba á más de seis metros.

Comienza á notarse algún descenso aunque poco. Témesese que las lluvias de ayer vuelvan á aumentar el cauce porque desde lejos se observan las aguas que bajan de las sierras.

Los daños causados por la avenida son inmensos.

Madrid 27

Se indica para la dirección de propiedades al Sr. Puga. Para la de lo contencioso, al Sr. Gutiérrez de la Vega, continuando el Sr. Hernández Iglesias en la dirección de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar.

Madrid 27

Anoche visitaron al Sr. Elduayen los Sres. Campo-Grande, Villaverde y Bosch y Fustigueras. Este tomará posesión de la alcaldía el sábado próximo.

No ha resultado cierto que el Gobierno tenga concertado un empréstito con el Banco de París y los Países Bajos, aunque está en negociaciones para adquirirlo.

Madrid 27

La Reina recibió anoche á los comisionados de Granada presididos por el marqués de Sardoal. Expresó su deseo de aceptar la invitación y asistir á los festejos que se preparan en la Alhambra para celebrar el aniversario de Colón y de que se realicen las obras públicas que la comisión reclama, pero no comprometió su palabra, por no exponerse á que circunstancias imprevistas le hicieran faltar á ella y ofreció interesarse con el Gobierno para que respecto á las demás peticiones sean complacidos los granadinos.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 73,75.—A fin de mes 73,75.—Exterior, 75,85.—Amortizable, 85,15.—Cubas, 105,95.—Banco de España, 398,00.—Tabacos, 00,00.—BARCELONA.—Interior, 00,00.—PARIS.—Exterior 65,68.

SECCION DE ANUNCIOS

MEDALLA DE PLATA
Exposicion Universal, Barcelona, 1888



Todos los que padecen del pecho deben tomar las Cápsulas del Doctor FOURNIER:

CURAN CON SEGURIDAD
todas las Aficciones pulmonares

VIDA DE SAN JUAN DE SAHAGÚN

POR
D. FR. TOMÁS CÁMARA Y CASTRO
OBISPO DE SALAMANCA

Todo el producto de este libro, sin deducir gastos de impresión, se destina á proseguir las obras del templo comenzado de San Juan de Sahagún, en la ciudad de Salamanca.

PRECIOS.—En rústica, 3 pesetas; encuadernado, 4 idem. Se halla de venta en Salamanca en las librerías de la señora Viuda de Calón, acera del Correo y de D. Manuel Hernández, Rua, 4.

OBRAS DEL MISMO AUTOR

Religión y Ciencia (tercera edición), 6 pesetas.—Vida y escritos del Beato Alonso de Orozco, 6 id.—Conferencias y Discursos (novísima edición), 2'50 id.—El Beato Alonso de Orozco, considerado como insigne hablilla castellano, 1 id.

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías católicas.

ACEITE de HOGG



HIGADO FRESCO de BACALAO NATURAL, MEDICINAL
El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brazil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, a las Personas débiles y Niños raquíticos, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Humores, Erupciones del cutis, etc. Es mucho mas activo que las Emulsiones, que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya epuración anula gran parte de sus propiedades curativas.

SE VENDE SOLAMENTE EN FRASCOS TRIANGULARES
Exijase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés
UNICO PROPIETARIO: **HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS**
VÉNDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK



Apertivos, Estomacales Purgantes, Depurativos
Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Váridos, Congestiones, etc.
Dosis ordinaria: 1 ó 3 granos
Noticia en cada caja.
Exigir los Verdaderos en Cajas Azules con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los Fabricantes.
Paris, P. Leroy, y principales Jap.

SELLOS de CORREO



El Señor **DELZENNE**, 43, Rue de Bourgogne PARIS
compra muy caro todos los SELLOS de CORREO ANTIGUOS
Enviarle muestras y a correo vuelto dará precios.
Se envía también precio corriente de venta, remitiendo 50 Centimos en sellos de correo.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Se curan con los acreditados BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS del doctor en Medicina y Farmacia D. Felix Martín.

La experiencia de diez y seis años ha demostrado su eficacia, tanto en la dolencia que aquejaba al autor de esta especialidad, como en los enfermos que acudían á su consulta.

Depósito, por mayor y menor, en la nueva farmacia y droguería, plazuela del teatro del Liceo, número 38, en Salamanca.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido expreso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas

Para detalles pidanse reglamentos al Director.

LIBRERÍA

DE

MANUEL HERNANDEZ

RUA, 4, SALAMANCA

Calendarios del Sagrado Corazón de Jesús para el próximo año de 1892.

COLEGIO DE SAN CASIANO

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚMERO 4

DIRECTOR

D. EUSEBIO SÁNCHEZ GOMEZ

Muy interesante á los comerciantes é industriales

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

BAJO LA DIRECCIÓN

DE DON LUCIANO ESTEBAN POLO

OFICINAS, Clavel, 1.º, Salamanca

También se redime del servicio militar y se compran abonarés de Cuba.

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA

DE

JOSÉ CHIMENO

AFUERAS DE LA PUERTA DE ZAMORA, SALAMANCA

Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor.

Se colocan cocinas económicas y estufas y toda clase de caloríferos, á precios económicos.

NUEVA CASA DE VACAS

á cargo de Tomás Carral, plaza de la Reina núm. 4, posada de la Herradura. Leche superior á 25 céntimos (un real) cuartillo. Se sirve á domicilio.

Academia Politécnica

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

	Pesetas.
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos id.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del Grado hasta la obtención del título.	300
Por una de facultad.	42
Por dos id.	60
Por tres id.	50

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

OBSERVACION.—Continúa abierta al público la matrícula para este establecimiento en el colegio *Ateneo Salmantino*, donde el Director de la academia, D. RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

ASMA CATARRO OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. Exijase la Arma de Levasseur. PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, rue de la Monnaie.

NEURALGIAS JAQUECAS - DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI NEURALGICAS del D. CRONIER. Exijase el sello de garantía de l'Union des Fabricants

ADOPTADA EN LOS HOSPITALES DE PARIS
EL VINO de PEPTONA CAILLON restablece las fuerzas, las digestiones, el apetito. Es el mejor reconstituyente de las personas debilitadas por la edad, el crecimiento, las enfermedades
DEL ESTOMAGO LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones; debe, pues, exigirse la Arma CAILLON.
3, Boulevard Saint-Martin, Paris y en las buenas farmacias

PEQUEÑECES...

(CUARTA EDICIÓN)

Acaba de recibirse en la librería de don Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

Venta de maderas

Se venden de negrillo y chopo para construcción y otros usos; en la huerta denominada «Salas Bajas», propiedad del Sr. Marqués de Castellanos, sita en término de Tejares, colindante con el arroyo del Zurguén. Para contratar, en Salamanca, oficinas de

ACADEMIA DE MÚSICA

Calle de Caleros, 6, duplicado.

Se enseña solfeo, violín y piano. Se venden cuerdas de violín y sus accesorios y de guitarra. Se afinan pianos. Horas y precios convencionales.